

de su cuerpo: *praecinget se, transiens, in corpuseulo?* ¿Pues para qué en esto tanto repetido empeño? Voy al mio."

Dice luego que el mayor agravio de Cristo fué que lo vendiése Judas, que era *chaparro* segun Santa Brigida: *Judas brevi statuta erat*, y que por esto el demonio, los Santos, el Breve de Su Santidad i el Evangelio se empeñan en llamar a San Juan de la Cruz pequeño de cuerpo, para el mayor desagravio de Cristo. ¿I a estas cosas llama Beristain *ingenio, gracia i sutileza?*

"Mejor, mejor lo diré con este *milagroso* caso: llámolo milagroso, por que sucedió en Guadalajara, ahora, ahora en este mísero tiempo. *Apenas*, mejor diré *á glorias*, vino el Breve de Su Santidad canonizando en San Juan de la Cruz un Breve de su virtud, luego que se oyó el general repique á la publicidad, al otro dia, llegó al torno de esta Santa Casa (el convento de Santa Teresa], un hombre de benigno trato, y con agradable voz y expresado afecto dijo: "Madre mia: aqui están estos treinta y tres pesos para ayuda de la fiesta de este Santo nuevo." ¿Hay tal *misterio!* ¿Hay tal *prodigio!* Yo no reparo ahora en el *milagro* de la limosna, sino en el número de la cantidad. ¿Treinta y tres pesos ni menos ni mas para la fiesta de la canonizacion de San Juan de la Cruz? ¿Por qué ni mas ni menos? ¿Por qué habia de ser? El mayor agravio de Cristo, vendiéndolo, ¿no se trazó por treinta monedas? Es Sagrada Escritura: *constituerunt ei triginta argenteos*. ¿Cristo no tenia de edad treinta y tres años? Luego á moneda por año faltaron tres en la venta de Cristo. Pues dense *milagrosamente* tres monedas para la canonizacion de San Juan de la Cruz, ¿que si hubo un Pablo Apóstol pequeño de cuerpo para el mayor complemento de un Jesus apasionado: *Adimpleo ea quae desunt passionum Christi, haiga* un Juan Carmelita, Breve de estatura, para el mayor desagravio de un Cristo vendido!" (1).

"Pues otro Breve mayor, mayor por mas ceñido, mayor por

(1) "¿haiga!", ¿qué castellano! Pensé imprimir con cursiva en este i otros sermones todas las palabras i frases que no fueran castellanas; pero ví que tenia ¿qué imprimir con cursiva la mayor parte de cada sermón i prescindí de la empresa. ¿Será cierto lo que dicen los defensores del gobierno colonial, que los españoles enseñaron en la Nueva España el idioma de Cervantes i Fray Luis de Leon? ¿Cuándo? ¿En qué escuela, en qué colegio hubo cátedra de gramática castellana? Una cosa es enseñar a hablar el castellano de una manera familiar i vulgar, i otra cosa es el idioma de Cervantes i Fray Luis de Leon. Lo que enseñaron los falsos escolásticos en sus libros, los *gerundios* en sus sermones i los poetas gongorinos en sus versos, fué a destrozár el idioma de Cervantes i de Fray Luis de Leon.

mas abreviado, apuntan hoy al canonizarlo el Evangelio de su virtud y un Breve de Su Santidad: *Praecingens se, transiens, Transiens in cruce*. Breve de pié: pues ¡adios Señores, lo perdí, fuéseme el Sermon por un pié! Ya de aqui no puede el discurso dar ni un paso, porque entraba ahora todo un San Juan de la Cruz por su pié, y anduviera muy torpe como necio el mio, si no se perdiera en un pié de San Juan de la Cruz: *Quis det in commotionem pedem meum?*"

"No puede el discurso dar un paso, porque no diga mi amado grave auditorio que cuando prometí predicar un Breve de Su Santidad, me dilato muy largo en mi indiscrecion. No puede el discurso dar un paso: *Quis det in commotionem pedem meum?* Porque el pié de San Juan de la Cruz con cinco bocás me hace callar, quiero decir, que con cinco milagrosas llagas misteriosamente encogido, se canoniza hoy en un Breve de Su Santidad."

Antes que Voltaire ridiculizára impiamente a los católicos, ya los predicadores de la numerosa escuela de Vieyra ellos solos se habian ridiculizado, i antes que aquel afeára la religion católica con sus burlas, ya la habian afeado los *gerundios* con sus sermones, los falsos escolásticos con sus sofismas i multitud de autores de libros con sus supersticiones i patrañas.

SERMON DE SAN JUAN DE LA CRUZ POR MONTENEGRO EN 1729 (1).

"¿Porqué cuando celebra este religiosísimo Convento con tan solemnes dias de su Primer Descalzo Padre la nueva posicion entre los Santos, son los Predicadores los que han de tener parte en tan festivo culto? Y ya que la tengan, ¿porqué (vuelvo á dudar) ha de caberles este tercero dia? A lo primero despues responderá por mí Santa Teresa de Jesus; noten ahora el *misterio* en lo segundo. La Cátedra Augusta de San Pedro, que hoy aplaude la Iglesia, ocupa en Roma por eleccion divina un Predicador, gran-

(1) "Canonizado Espejo de los Santos, el Místico Doctor y Primer Descalzo Carmelita, San Juan de la Cruz. Sermon que el último de los solemnes dias con que aplaudió su Canonizacion el Religiosísimo Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas de la ciudad de Guadalajara, en 18 de Enero del año de 1729, predicó el R. P. Fr. Antonio Casimiro de Montenegro, Lector de Sagrada Teología en el Convento de Nuestra Señora del Rosario de Predicadores de la misma ciudad. Hizo la fiesta la Muy Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Cármen.— Con Licencia de los Superiores.— En México (impreso) por los herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1729."

de honra de los demas Predicadores (1). Este, para poner á mi querido Padre San Juan de la Cruz en el catálogo de los Santos, eligió un dia tercero, como fué el de la Pascua de Navidad del año pasado de mil setecientos y veinte y seis, en que desde la Cátedra Santo lo declaró: *Nosque illum hac die* (son palabras de Su Santidad en la Bula) *in honorem B. Joannis Ap. et Evang. Deo Sacra, Sanctorum Confessorum Canonum adnumerare decrevimus* (2). Pues si hoy celebra la Iglesia nuestra Madre la Cátedra de San Pedro (3), fuente de donde á influjos de aquel Predicador que la posee, manaron nuestros presentes gustos, siendo hoy tercero dia en que con ellos remedamos los de aquel dia tercero, sean los Predicadores los que aplaudan hoy el nuevo Campeón de la Triunfante Iglesia, para que así se hermanen Cátedra, aclamacion y dia tercero.”

“Ya vimos en la Bula que aquel dichoso dia es dedicado á Dios en honra de San Juan Evangelista: pues esta concurrencia de ambos *Juanes*, mas que libre eleccion de Nuestro Santo Padre Benedicto, pienso fué necesaria providencia con que quiso el Señor manifestar que de este dia las raras circunstancias, con que se solemniza canonizado un *Juan*, las tenia ya previstas el otro *Juan* allá en su Apocalipsis. Y si no, dime *Juan*, ¿qué es lo que ves? ¿Qué he de ver! (me responde al capítulo 4), una silla que está puesta en el cielo: *Vidi, et ecce sedes posita erat in coelo. ¿Ocupala alguien? Sí, un grave personaje: et supra sedem sedens.* Quien sea, yo nó lo sé, mas daréte las señas, quizá por ellas le conocerás. El estaba vestido de distintos colores como la piedra jaspe: *Et qui sedebat similis erat aspestui lapidis jaspidis...* I siendo el jaspe, como saben todos, piedra remendada de diversos colores, ya en la ropa descubro los dos de que matiza nuestro Santo su religioso traje (4). Mas pasémonos de este á la persona, no quede la similitud tan sobre ropa”.

Despues de referir Montenegro que San Juan de la Cruz en su niñez se habia caido en un pozo y que de allí lo habia sacado milagrosamente la Santísima Virgen, concluye el exordio de su

(1) Benedicto XIII, de la Orden de Predicadores o monjes dominicos, que expidió el breve de la canonizacion de San Juan de la Cruz.

(2) San Juan de la Cruz fué canonizado en Roma el 27 de diciembre de 1726, i su canonizacion se celebró en Guadalajara a mediados de enero de 1729. Mui adelantados estaban los medios de comunicacion.

(3) El 18 de enero.

(4) El hábito de San Juan de la Cruz es color de café i la capa blanca.

Sermon con estas palabras: “*Maria Señora fué quien sacó con su mano de las aguas á Juan*; pues pregunto Señores: ¿el que saca de pila una criatura como se llamará? Piénselo cada cual, que yo, pues la Madrina en dia de tanto gusto está (como es costumbre) para hacer mercedes y favores, aunque no lo merezco, le he de rogar me dé tambien la mano para salir del ahogo del Sermon, que aunque no es poco pozo para quien como yo no lo es de ciencia, la mano de Maria para sacarme de él es un brazo de mar, pero de gracia.— *Ave Maria.*”

Hablando el predicador de la estatua del Becerro que adoraron los israelitas en el desierto, dice: “Aquella estatua, segun el Texto dice, la fabricó Aaron del oro que antes servia en las arracadas y joyas de las damas de Israel, pues todas las pidió Aaron para formarla: *Tollite inaures aureas de uxorum, filiarumque, et filiarum vestrarum auribus, et afferte ad me.* Trajéronlas, mas antes es cosa de notar, dice Menoquio, que las damas hebreas, supersticiosamente religiosas, usaban traer pendientes del cuello y las orejas en joyas y arracadas, las imágenes de oro de aquellos falsos Dioses, á quienes cada cual aficionada era... De suerte que, las devotas del Dios de los amores, verbi gracia, traian en sus aretes dos Cupidillos de oro con sus flechas y aljaba, ó el ídolo de Venus de riquísimo esmalte; las que al Sol adoraban, solo de Soles componian su adorno; las que á la Luna, en oidos y garganta se colgaban su imagen; las aficionadas á las letras ó á las armas, suspendian en sus pechos (1) la estatua de Minerva ó el ídolo de Marte, y asi de las demas. Esto supuesto, dijo el sacerdote: “*Dadme acá todas esas preseas.*” *Tollite inaures aureas.* Recibiólas todas, ¿y quien duda que con ellas sus ídolos? Fundiólas todas juntas, hizo de ellas un cuerpo, y cuando imaginaban los hebreos engañados que de allí habia de resultar una rara deidad, salió un feo Becerro: *Fecerunt vitulum.* Dijéramelo yo que tanta compostura femenil habia de parar en tales tonterias. Salió pues el Becerro, y como le admiraron un compuesto de las demas imágenes de tan diversos Dioses, dijeron muy bien, aunque hicieron muy mal, al dedicarle el culto: *Hi sunt Dii tui Israel:* “Estos son ¡ó Israel! todos tus Dioses, porque aunque es un Dios solo, á todos los contiene. Y tuvieron razon (allá en su modo) para la sinrazon de adorarle por Dios, canonizarle y tributarle culto unánimes las tribus, pues cada uno miraba en aquel simulacro al Dios de sus amores: el Sol, la Luna, Marte, Minerva, Venus

(1) De sus pechos no, sino de su pecho.

y Cupido . . . Esto es lo que se mira en Cristo nuestro Bien, en quien como en espejo sin mancha se atienden y registran todas las hermosuras de los Santos: *In pulchritudinibus sanctis*. Y esto es lo que se admira en su siervo San Juan de la Cruz. ¡Raro caso! ¡Prodigio singular de ningun otro Santo oído, visto ni leído! (1). Las personas devotas (*aunque no todas*, pues no á todos ha de mostrar Dios semejantes prodigios), que toman en sus manos las sagradas reliquias de su carne, cada cual mira en ellas, ó aquel Santo á quien tiene devoción, ó lo que mas cierto es, aquel Santo que Dios se dignó mostrarle. El primero que tuvo esta fortuna fué Francisco de Yepes, tan hermano de San Juan de la Cruz en las virtudes, como de padre y madre. Este vió en las reliquias de su hermano á él mismo como andaba en el mundo; mas notó que estaba hincado de rodillas ante Maria Santísima del Cármen con el Niño en los brazos, el cual echando el izquierdo bracito sobre el dulce cuello de su Madre amorosa, el derecho extendía hasta tocar del Santo Padre la cabeza. Esto *vido* su hermano; mas no fué solo él el venturoso; pues despues de él otras muchas personas han visto en las reliquias, y hasta hoy estan mirando visiones diferentes. Unos atienden á Maria Señora en diversas advocaciones y figuras. Otros vén á Cristo Señor Nuestro, ya como niño, ya como mancebo, ya clavado en la Cruz, ya en otros varios pasos de su Pasion Sagrada. Otros vén la Custodia del Santísimo Sacramento. Otros al Espíritu Santo en forma de Paloma. Y como es Cristo espejo en quien todos sus siervos se retratan, mirándose el Señor en este claro espejo, claro está que han de vérsese en él los demas Santos que se miran en Cristo. Y así no falta quienes en la carne del Santo miren á San Juan Bautista, al Señor San José, á San Pedro, á San Pablo, á mis queridos Padres Francisco y Domingo, San Francisco Javier y otros *innumerables* cortesanos del cielo mas para vistos que para referidos. ¡Habrás oído prodigio semejante? ¡O Dios Omnipotente, cuyos juicios son incomprensibles! Solo tú, Señor, pudiste hacer á tu querido siervo, no solo como el ídolo de Oreb, en quien cada uno veía aquello que deseaba, sino como tú mismo, pues haciéndote tú siervo como él en el Evangelio, lo hiciste semejante á tu Deidad; y por eso claro espejo, en quien, como en tí, se miran los demas canonizados siervos: *Speculum omnibus Dei Servis*; cuya varia hermosura, si con David llamamos Dioses á los Santos: *Ego dixi*

(1) Si, ya en las reliquias de otros Santos se les habia antojado vér lo mismo, como refiere Feyjoo.

Dii estis, hace á tu siervo Juan mejor que al de Oreb, un Dios que vale por los otros Dioses: *Hi sunt Dii tui Israel*" (1).

Fray Juan Antonio de Segura, Provincial de la Orden de la Merced, en su Censura de los tres Sermones de San Juan de la Cruz que se predicaron en Guadalajara en la fiesta de la canonización, dice: "Todos tres tan iguales en la energía, en la claridad, en la solidez, en la delicadeza, en la arquitectura, que parece andaba cuidadoso algun Serafin en su acierto. ¿Qué mucho que prediquen con elegancia los que son *serafines en la elocuencia*?"

De esta manera se predicaba en España i en la Nueva España en el primer tercio del siglo XVIII, en 1729, cuando ya Bossuet, Fenelon, Massillon, Bourdaloue i Flechier habian hecho una revolucion en la oratoria sagrada, i cuando en Francia, en Italia i

(1) El monje dominico Montenegro dió a su sermón el título de *Espejo*, por que decia que en una reliquia de San Juan de la Cruz cada uno veia un Santo u objeto diverso. Yo una vez en una reliquia de San Juan de la Cruz ví a la Inquisición. "Si *las ciencias políticas y filosóficas no progresaron en España en aquel siglo (XVI)* al compás de otros conocimientos, ocasionábalo la compresión en que tenia los entendimientos el poder y la fiscalización inquisitorial . . . Asombra en verdad la fuerza del impulso que habian recibido las letras españolas desde últimos del siglo XV, pues tal desarrollo alcanzaron en la segunda mitad del siglo XVI, cuando tantas trabas se habian puesto al pensamiento, y cuando era raro el hombre que se distinguia por su saber que no sufriera en mas ó menos grado persecuciones, disgustos, vejámenes y molestias de aquel adusto tribunal. Largo catálogo de ellos podríamos poner aquí, sacado de los archivos del Santo Oficio; pero habremos de concretarnos á una breve nómina de literatos y escritores de varias clases y géneros, en testimonio siquiera de que no es exagerado lo que decimos de la opresión que pesaba sobre las inteligencias."

Sigue la *nómina* i uno de los muchos que la componen es San Juan de la Cruz de esta manera: "¿No fué procesado por los tribunales de Sevilla, Toledo y Valladolid el virtuosísimo San Juan de la Cruz, bien que en todas las denuncias ó informaciones saliera inocente?" El historiador *español* concluye así: "Si, pues, ni la mas sólida ciencia, ni la doctrina mas ortodoxa y pura, ni la virtud mas acendrada, ni la mas santa y ejemplar conducta, bastaban á preservar de denuncias y delaciones, si los mas eminentes preladados, los mas insignes teólogos y doctores, los varones mas venerables, los apóstoles mas fervorosos de la fé, los santos y las santas no se libraron de ser acusados de sospechosos, y sufrieron, ó prisiones, ó penas, ó por lo menos molestias y mortificaciones de parte de la Inquisición, como era posible que el pensamiento y la inteligencia no se considerasen ahogados y comprimidos, y que pudieran tomar el vuelo y la expansión que producen las ideas fecundas?" (*Historia General de España por D. Modesto de Lafuente*, parte 3.^a, libro 2.^o, § XVI).

en otras naciones los oradores seguían la estela luminosa de aquellos grandes maestros i predicaban segun su estilo i ejemplo. ¿En qué se parecen los sermones de los *serafines gerundios* a la oratoria de aquellos que enseñaban en el púlpito la doctrina pura del Evangelio, con el espíritu i el fruto de los Crisóstomos i Bernardos i con el arte de Demóstenes i Marco Tulio? ¿En qué se han de parecer, cuando aquellos, patriotas a lo de la Rosa, miraban con aversion la buena oratoria sagrada por que no era la *española*, llamándola por desprecio *predicacion francesa!* El consumado literato jesuita Juan Andres, a pesar de ser valenciano, presenta en su triste desnudez i ridiculeza la oratoria sagrada en su patria España (i por lo mismo en la Nueva España) en el último tercio del siglo XVII i primero i segundo del XVIII, i presenta en su verdadero punto de esplendor la oratoria sagrada en Francia en la misma época. En su obra clásica "Origen, Progresos y estado actual de Toda la Literatura," tomo 5.º, capítulo 7.º, haciendo el juicio crítico de la oratoria de Bossuet, Bourdaloue, Massillon i Flechier, dice entre otras cosas de esta manera.

Bossuet. "Aquellos cuadros animados y que hablan, aquellas profundas y espontaneas reflexiones, aquellas ideas sublimes, aquellas imágenes grandiosas, la noble elocuencia, la cadencia armoniosa y sonora, el majestuoso y rápido estilo, el tono lúgubre y patético, arrebatan el ánimo de los lectores y lo tienen en una continua agitacion y en una dulce melancolia. La ilusion se presenta en sus Oraciones; y surcamos los mares, recorremos los ejércitos, nos introducimos en las cortes y nos dejamos llevar adonde nos conduce su imaginacion. El nos presenta á sus heroes bajo el aspecto de su verdadera grandeza y nos hace mirar con devota veneracion su virtud."

Bourdaloue. "Sin vislumbre alguna de escolástica, solo con la fuerza de algunas expresiones justas y enérgicas, esparce una viva y penetrante luz (en sus Sermones de los Misterios)... Em prende otra especie de Oraciones sagradas en los Panegíricos de los Santos, y sabe poner á sus heroes en el verdadero punto de vista, que nos da la justa idea de su distintivo carácter, y los presenta verdaderamente Santos, respetables y grandes. Y despues, contraponiendo discretamente nuestra conducta á los ejemplos que nos pone delante de los ojos, saca de este cotejo la mas sólida y mas natural moralidad... Pero la principal gloria de la elocuencia de Bourdaloue consiste en la singular perfeccion de sus Sermones Morales, que son todas otras tantas piezas de la

mas exacta y severa lógica. Si sienta una proposicion, presenta desde luego las pruebas, y pruebas sólidas y sensibles, sacadas del fondo de la religion, de la teologia y de las mas profundas y seguras máximas de la filosofia; y las produce con una tan ordenada y metódica sucesion, que siempre van adquiriendo mayor fuerza y se introducen en los mas profundos senos del corazon de los oyentes. No puede nacer duda que no satisfaga, ni puede hacerse objecion que no prevenga: se propone una dificultad y da luego una respuesta que no admite mas réplica, y aun á veces, de la misma objecion sabe sacar una fuerte razon para resolverla á su favor y dar mayor peso á su asercion. Todo está bien fundado, todo apoyado sobre sólidos é irrefragables principios del Evangelio y de la Religion. Cualquiera sermon suyo puede llamarse una demostracion *matemática* de los puntos que se propone aclarar y una gloriosa victoria de su triunfadora elocuencia. El mas duro y obstinado corazon no sabe resistir al incontrastable poder de sus *convincientes* razones. La mente del auditorio se vé sujeta por su severa lógica y á cualquiera parte que se vuelva, encuentra cerrados todos los caminos para evadir la fuerza de la evidencia. La invencion de los argumentos, la distribucion de los planes, la vehemencia de los afectos, la energia y fuerza del estilo, son prendas oratorias de sus sermones que por todas partes saltan á los ojos de los lectores."

Massillon. "Los sermones de Massillon no tienen aquella portentosa vastedad y distribucion de planes, aquel raudal de doctrina y fondo de Escritura y de Santos Padres, aquella continua é irresistible dialéctica, aquel rápido y constrictivo estilo, aquella enérgica elocuencia que hacen tan varoniles, fuertes y poderosos los sermones de Bourdaloue; pero sin embargo, gozan de una bella recompensa en la facilidad, evidencia y claridad de las pruebas, sacadas de nuestras costumbres y de nuestro corazon, que se hacen sentir y tocar con la mano de los mas sencillos lectores, en el íntimo conocimiento del corazon humano, del que desenvuelve hasta los mas secretos pliegues, en la fina y delicada exposicion de las pasiones, en la dulce insinuacion, en el estilo puro y correcto, noble y penetrante y en todas las prendas de una elocuencia dulce, afectuosa y patética."

D'Alembert en el Elogio de Massillon copiado por Juan Andres en el mismo capítulo dice: "¿Y quien querrá entrar con él (Bourdaloue) á competencia en el nervio, en el vigor, en la vehemencia y en la fuerza de un convincente *raciocinio*? Pero si la dulzura y la insinuacion, si el sentimiento, el afecto y la conmocion cons-

tituyen la parte principal de la elocuencia sagrada, ¿por qué no podrá pretender el primer lugar su digno rival Massillon?"

Flecher. "Sus Oraciones Fúnebres aun logran tal vez mayor celebridad entre el vulgo de los ingenios amenos que las Oraciones mismas de Bossuet. La sonora y copiosa armonia de los periodos, la pureza, correccion, elegancia y dulzura de la diction, la fluida rapidez del estilo, la posesion de las materias que trata, la nobleza y verdad de los sentimientos, la expresion y viveza de los cuadros, son las prendas que elevan justamente al grado de clásicas las Oraciones Fúnebres de Flecher."

SERMON DE LOS DESPOSORIOS DE SAN IGNACIO I SANTA TERESA POR FRAY NICOLAS DE JESUS MARIA EN 1733 (1).

"*In quacumque domum intraveritis primum dicite: Pax huic domui. Luc. 10 in cap.*"

"Si hasta el fin nadie es dichoso, siendo yo hoy tan dichoso, muy cerca debe de estar mi fin. ¡Parece hoy día del Juicio! Porque ¿qué efemérides de Euclides, qué astrolabios de Plegonio ó qué esferas de Arquímedes acertaron para hoy con el Juicio del día? Toda la visual potencia de un profético lince se vió en Jerusalem pedir á Dios lóbregas ceguedades: *Nunc dimittis servum tuum Domine.* Fué renunciar en los respectos las antorchas: *quia viderunt oculi mei salutare tuum.* Por que hay dias tan de lo grande, que á las venturas del vér no se deben menos tributos que cegar."

"¡O adorado Santísimo Ignacio mio... sean deslumbros sagradas lisonjas al culto, si no son tropiezos, en los altares de mejor Juno, caidas deudas al obsequio: que hay novedades tan del pasmo, que vuelven venturosos los tropiezos; por que se les de-

(1) Tengo este sermon cuyo frontis es como sigue: "El Pretendido. Empeños de la Santidad y Desposorios de San Ignacio de Loyola con Santa Teresa de Jesus. Panegírico que en el día del generoso adalid Capitan General de la mas Sagrada Compañia, predicó en el Colegio de los Reverendos Padres Jesuitas de San Luis Potosí el Padre Fray Nicolas de Jesus Maria, Religioso Carmelita Descalzo, Lector que fué de Sagrada Teologia de Visperas, Prior del Convento del Carmen de Oaxaca y actual Definidor de su Provincia, este año de 1733.— Costea su impresion y dedícala el Alferéz Teniente General y dignísimo Regidor de dicha ciudad y frontera, D. Francisco Villanueva y Velasco, á la milagrosa Imágen nombrada Nuestra Señora de Valencia, aparecida en el lugar de Bioño del valle de Piélagos, Arzobispado de Burgos, Protectora de navegantes afligidos.— Con licencia de los Superiores. En México (impreso): por José Bernardo de Hogal, ministro é impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España."

ben por cultos, precipicios. Toda una Trinidad de Apostólicos Luceros dió de ojos en los crestones del Tabor: *Ceciderunt in faciem suam.* Vieron á Jesus, sin su compañia: *Neminem viderunt nisi solum Jesum.* Entró á sustituir lugar y obtener puesto en la Compañia de Jesus, Elias, carmelita predicador: *et Elia cum eo loquente.* Pues tanta dicha para el Carmelo no se paga con un ojo de la cara. Cieguen los luceros, que fuera desairar tanto lucir ofrecer menos tributo que cegar: *Ceciderunt in faciem suam.*"

"Entro pues con el Evangelio tropezando; por señas de que á las altas aras de Ignacio vengo con pasmos por deudas, mis dos ojos ofreciendo. Que venga de paz á esta ciudad, á esta Casa y á este puesto me dice hoy la Evangélica plana: *In quacumque domum intraveritis, primum dicite: Pax huic domo.* ¿Como de paz á este puesto? ¿Como de paz á esta Casa? ¿Como de paz á esta ciudad? ¿Quien vió entallar la halagüeña estatua de Astrea en el sangriento simulacro de Belona?, ¿tejer las sutiles telas de Aragne en los aceros, acicaladas sierpes de Marte?, ¿ni concertar músicas los suaves violines de Orfeo con las vehementes trompas de Aníbal?... ¿Pues como de paz me intima hoy el Evangelio que venga á esta ciudad, á esta Casa y á este puesto: *Pax huic domui?* La ciudad recela insultos con mi hábito, ¡y bien fundada! La Casa presenta querellas á mi genio, ¡y muy advertida! El puesto riñe ojeriza con mi suerte, ¡y que discreto! Publiqué la guerra: véd la batalla. El mas puntual *hieroglífico* de mi hábito es una flecha con su arco: por eso pintan á mi Teresa, Corona divina de la Iglesia, herida de un arco con su flecha. Esta ciudad ¿no se orla con ser frontera de gentiles? Pues quien viere hoy venir á San Luis los hijos del Serafin Teresa, gente de flecha y arco, ¿qué entenderá? ¿Pensarán que los carmelitas son algun ejército de gandules chichimecos! En el hueco de un arco flechero grabó un erudito este lema: *Ut fugiant á facie arcus.* ¡O nobilísima frontera del Potosí! Estimo por agasajo lo que algun día pudo acordarte con recelo."

"De la ciudad paso á la Casa. En esta claman contra mí querellas las insensibles piedras del edificio, los afligranados cantos del santuario: *Lapides clamabunt.* Por que si la habitan plumas que dan vuelos á la ciencia: *Super ea volucres coeli habitabunt,* ¿como no se han de querellar de que la ocupen pulsos que añaden *zurrapas* á la tinta: *de medio petrarum dabunt voces?*" (1).

(1) Los que mas gozarán con la lectura de estos Sermones son los sacerdotes ilustrados, que conocen los textos de la Escritura, chistosísimamente apli-